



Asociación de Entidades de Caza de la Comunidad Valenciana (ADECACOVA)
Plaza de la Llibertat s/n 1 er piso
46.727 Real de Gandía
Teléfono-Fax: 962868900
www.adecacova.com
sede@adecacova.com

Consellería de Medio Ambiente, Agua,
Urbanismo y Vivienda
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL
MEDIO NATURAL
C/ Francisco Cubells, 7 (Ed. Portes de la Mar)
46011 VALENCIA

VICTOR RAFAEL MASCARELL MASCARELL COMO REPRESENTANTE EN EL CONSEJO VALENCIANO DE LA CAZA, POR LA ASOCIACION DE ENTIDADES DE CAZA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (ADECACOVA),

EN REFERENCIA, AL BORRADOR DE LA PROPUESTA DE ORDEN SOBRE CREACIÓN DE LA COMISIÓN VALENCIANA DE HOMOLOGACIÓN DE TROFEOS DE CAZA, ENTREGADA CON CARÁCTER INFORMATIVO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO VALENCIANO DE LA CAZA,

HE DE MANIFESTAR:

En referencia al artículo 3.1., donde dice:

“Un representante de la Federación de Caza de la Comunitat Valenciana”.

Que se considera inadmisibile, que por decreto, se le adjudique un representante a la Federación de Caza, que representa la caza deportiva, despreciando al resto del mundo de la Caza (la caza social y recreativa, comercial, o científica,...), y a los cazadores no federados.

Se considera acertado que haya un representante de los cazadores y otro de los titulares de los cotos de caza mayor, los cuales estarán nombrados por el/la Director/a General, como indica el borrador de orden; pero no uno en exclusividad de la Federación de Caza.

Somos conscientes que es una materia muy específica y concreta “La Homologación de Trofeos” dentro del mundo de la caza, y que hay muy pocos especialistas que puedan ejercer dicha función y trabajo desinteresado en su seno. Estamos convencidos que la persona que ocupe ese cargo dentro de la Comisión será la que mejor pueda desarrollar dicho cometido según el/la Director/ra General, sea de donde sea, pero si se elige, que se elija por representar a los cazadores y no a la Federación de Caza, que es una entidad deportiva; los Trofeos de Caza poco o nada tienen que ver con los campeonatos, competiciones, jueces y árbitros, y otras funciones que tiene esta entidad encomendados, el deporte en el seno de la Caza.

SE PROPONE sustituir la frase anterior por:

“Un representante de los cazadores con Licencia de Caza de la Comunitat Valenciana”.

En el Real de Gandía, a 14 de abril de 2010.

EL PRESIDENTE.

Víctor Rafael Mascarell Mascarell